



**DESISTIMIENTO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE  
SUBDIRECTOR/A DE ORGANIZACIÓN Y POLÍTICA DE DIRECTIVOS  
DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES  
(SEPI)**

Constituido el Órgano de Selección en virtud de lo previsto en el apartado 6.1 de la convocatoria de este proceso selectivo, se acuerda dar traslado del acuerdo de Comité de Dirección del día 18 de mayo sobre el **desistimiento del proceso selectivo para la cobertura de la plaza**, en base a los argumentos siguientes:

PRIMERO.- Con fecha 6 de febrero de 2023 se publicó en la página web de SEPI y en el Portal del empleado al servicio de las AA.PP. "FUNCIONA", las bases de la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura del puesto, fijando el plazo de presentación de candidaturas el día 27 de febrero de 2023.

SEGUNDO.- Con fecha 3 de abril se publicó en la página web de SEPI y en el Portal del empleado al servicio de las AA.PP. "FUNCIONA", la relación definitiva de méritos así como la fecha y lugar de la segunda parte del concurso.

TERCERO.- Razones organizativas operadas en el seno de la entidad, determinan que finalmente se desista de la cobertura de la plaza debido a la necesidad de acometer cambios internos en la Dirección de Desarrollo de Personas de la cual depende la vacante y revisión del perfil a convocar tras la citada reorganización interna.

En base a las consideraciones expuestas, en sesión de Comité de Dirección de SEPI del 18 de mayo de 2023 se acuerda aprobar el **desistimiento del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Subdirector/a de Organización y Política de Directivos** convocado por SEPI hasta la revisión de la organización.

Madrid, a 23 de mayo de 2023